



## Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba

2021

### ANEXO III. Memoria de Resultados

#### DATOS DEL RESPONSABLE

Centro/Título:	Máster en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social
Responsable:	Eva M <sup>a</sup> Romera Félix
Títulos afectados por las ACCIONES DE MEJORA: Máster en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social	

## PLAN DE LA ACCIÓN

### Descripción de las ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO

(descripción, objetivos propuestos, destinatarios, criterios y debilidades a las que se vinculan las acciones, etc.):

**Acción 1: Fomento de la orientación académico-profesional del alumnado.** Esta acción estuvo dirigida al alumnado de los dos cursos del Máster para la mejora de su orientación académica y profesional. La ayuda concedida se ha utilizado para el pago de dos profesionales, Dña. Eva M<sup>a</sup> Arévalo Jiménez y Miguel Ángel Pérez Daza, orientadores educativos de la función pública por su participación en una mesa redonda que trataba sobre salidas profesionales: la Educación y la Orientación Psicoeducativa en los Centros Escolares para el alumnado y los egresados. Ambos profesionales enfatizaron en las habilidades y recursos necesarios para enfocar el futuro profesional en el ámbito de la orientación y la enseñanza, así como las salidas profesionales asociadas a la titulación. Esta actividad de orientación académico-profesional ha sido promovida desde el Club del Empleo, cuya responsable de la gestión es la profa. Rosario Ortega. Se trata de una actividad diseñada para dar respuesta a las necesidades del alumnado y a las orientaciones señaladas en el informe de la DEVA, promoviendo el acceso a información y el manejo de herramientas que faciliten el acceso a las diferentes opciones formativas y profesionales a las que el Máster está vinculado.

**Acción 2: Internacionalización de las acciones formativas y formación del profesorado y alumnado.** Esta acción estuvo dirigida al profesorado y alumnado de primer y segundo curso del Máster. Con el objetivo de promover la formación del profesorado y del alumnado acorde a sus necesidades formativas, se han impartido 3 actividades formativas a cargo de expertos nacionales e internacionales en diversos ámbitos de la psicología de la educación y el bienestar social. El profesorado participante en estas sesiones cuenta con una proyección científica de reconocido prestigio internacional en diversos ámbitos de la psicología de la educación y el bienestar social. Estas actividades formativas, además, permiten al profesorado del Máster establecer nexos de unión y coordinación para el desarrollo de investigaciones conjuntas y de la configuración de redes nacionales e internacionales.

-Actividad formativa 1 impartida por la ponente Dra. Carmen Tabernero Urbieto, Catedrática en Psicología de la Universidad de Salamanca, abordó cuestiones relacionadas con la Psicología de la Comunicación.

-Actividad formativa 2 impartida por la ponente Dra. Rosario Cabello, Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Málaga, cuyo seminario trató sobre la Competencia social y gestión del éxito.

-Actividad formativa 3 impartida por el ponente Dr. Rafael Ignacio Madrid, investigador, cuya participación trató sobre Investigación y Entrenamiento de Habilidades Cognitivas

### EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA (incluir tantas líneas como acciones de mejora ejecutadas):

Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 1 (marcar con una X):

No ejecutada

Ejecución parcial

Ejecución completa

X

**Grado de ejecución de la ACCIÓN DE MEJORA 2 (marcar con una X):**

No ejecutada		Ejecución parcial		Ejecución completa	X
--------------	--	-------------------	--	--------------------	---

**Indicador 1:** Ítem 7-La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria- del procedimiento p2-1

El valor inicial era de 3.62 en el ítem 7-La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria- del procedimiento p2-I, para el curso 2020/2021. Después de la realización de la actividad en el curso 2021/2022, el valor final es de 3.58. A pesar de que la puntuación es algo menor a la del curso anterior, sigue estando por encima de la media de la UCO, que es de 3.37. También es importante resaltar que de 12 personas que realizaron la encuesta, 7 puntuaron entre 4 y 5, lo cual consideramos un valor satisfactorio. No obstante, entendemos que el hecho de que no sea tan alto se debe a que el alumnado reclama más actividades formativas de este tipo por ello se trasladará a Fundecor, encargado de la orientación del alumnado, la importancia de realizar más actividades de este tipo y seguiremos trabajando en los próximos cursos.

**Indicador 2:** Ítem 4. Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias del procedimiento P2-1

El valor inicial con el que se contaba era de 3.90 para el curso 2020/2021 en el Procedimiento P-2.1. ítem 4 (Las actividades programadas y la metodología docente utilizada por el profesorado han sido apropiadas para adquirir conocimientos, capacidades y competencias). El valor final para el curso 2021/2022 de este ítem es de 4.25, por encima del valor inicial y casi un punto por encima de la media de la UCO, por lo que lo consideramos un valor muy positivo y satisfactorio para el Máster, que considera un gran apoyo a la formación del alumnado y profesorado la celebración de estas actividades.

**Análisis del grado de ejecución:**

**Acción 1. Fomento de la orientación académico-profesional del alumnado.** Completada. Esta acción se diseña cada curso académico de forma ajustada a las propias necesidades formativas del alumnado, quien participa activamente en el proceso de análisis de necesidades y de selección de la formación a ofertar desde el Club del empleo. Esta acción, que se viene desarrollando desde hace 5 años, supone un valor añadido para el Máster y resulta imprescindible que siga ofertándose en las siguientes ediciones.

**Acción 2. Internacionalización de las acciones formativas y formación del profesorado y alumnado.** Completada. La incorporación de profesorado externo al Máster supone un aspecto de gran valoración, no solo por la posibilidad de contar con la participación de investigadores de reconocido prestigio internacional, sino además por la oportunidad que supone para el beneficio del propio Máster en términos de establecimiento de redes científicas, de acuerdos bilaterales con otras universidades, del fomento de la producción científica coordinada con el profesorado, etc. De ahí la necesidad de seguir diseñando este tipo de acciones formativas.

**Valoración de las actuaciones realizadas:**

**Acción 1. Fomento de la orientación académico-profesional del alumnado.** La acción ha sido valorada positivamente por el alumnado, pues supone una oportunidad de acceder a recursos que

orientan su desarrollo académico-profesional, aspecto que no siempre es abordado en las diferentes titulaciones que cursan. Desde el Máster se considera que la contribución a la calidad formativa de esta acción ha sido idónea porque ha supuesto un aporte significativo al proceso de toma de decisiones sobre su futuro profesional. Además, les permite conectar lo que van aprendiendo en el Máster con las demandas del mercado laboral. Y aunque el valor en la encuesta no ha sido lo alto que esperábamos, después de analizarlo, entendemos que puede deberse al requerimiento por parte del alumnado de un mayor número de actividades de este tipo que a la propia actividad organizada.

**Acción 2. Internacionalización de las acciones formativas y formación del profesorado y alumnado.** Las actividades formativas impartidas han supuesto una oportunidad extraordinaria para profundizar en contenidos específicos del Máster y de compartir con expertos temáticas de interés científico. La celebración de estas tres actividades formativas responde a la necesidad de formación permanente del alumnado y profesorado.

#### **Valoración de la incidencia en los destinatarios:**

**Acción 1.** Valoración positiva del impacto en los destinatarios. Ha supuesto una verdadera ayuda para su orientación académica y profesional. Dados sus resultados recogidos, también en conversaciones con el alumnado, esta acción se seguirá integrando en el plan formativo del Máster en las siguientes ediciones.

**Acción 2.** Valoración positiva del impacto en los destinatarios. Ha supuesto un acercamiento y profundización al campo de estudio para el alumnado y el profesorado. La actual sociedad en la que vivimos demanda profesionales sensibilizados y formados para atender a la diversidad, identificar situaciones de riesgo en las relaciones sociales online y planificar acciones educativas que permitan el desarrollo de la competencia para gestionar las emociones y favorecer la calidad de las relaciones en los diferentes contextos (familiar, laboral y escolar).

#### **Valoración global de la acción (fortalezas y debilidades):**

##### **Fortalezas:**

1. Interés de los destinatarios por las acciones llevadas a cabo.
2. Calidad de los ponentes invitados. Oportunidad de contar con ponentes de reconocido prestigio, establecer redes de coordinación científica y aumento de relaciones con otras universidades.

##### **Debilidades:**

1. Bajo presupuesto económico para poder llevar a cabo este tipo de actividades formativas.